

JYPFAMILY S.A

Chone 1 de septiembre del 2016

Señor
PABLO GRAHAN CHICA ARTEAGA
Cédula No. 1309115366
Ciudad

De mi consideración:

Cumplo en comunicarle que en cumplimiento a lo dispuesto en el acto constitutivo de la compañía JYPFAMILY S.A., celebrada el día de hoy ha sido designado Presidente de la compañía por el periodo de Cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio de la compañía.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo Trigésimo Cuarto el Presidente, es el Administrador de la compañía.

La compañía JYPFAMILY S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Segunda del cantón Chone el 1 de septiembre del 2016.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,


JOSE ANIBAL CHICA ARTEAGA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

Chone 1 de septiembre del 2016

RAZÓN.- Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apoyo a las leyes del País y al estatuto social de la compañía.


PABLO GRAHAN CHICA ARTEAGA
Cédula No. 1309115366



Registro de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Chone

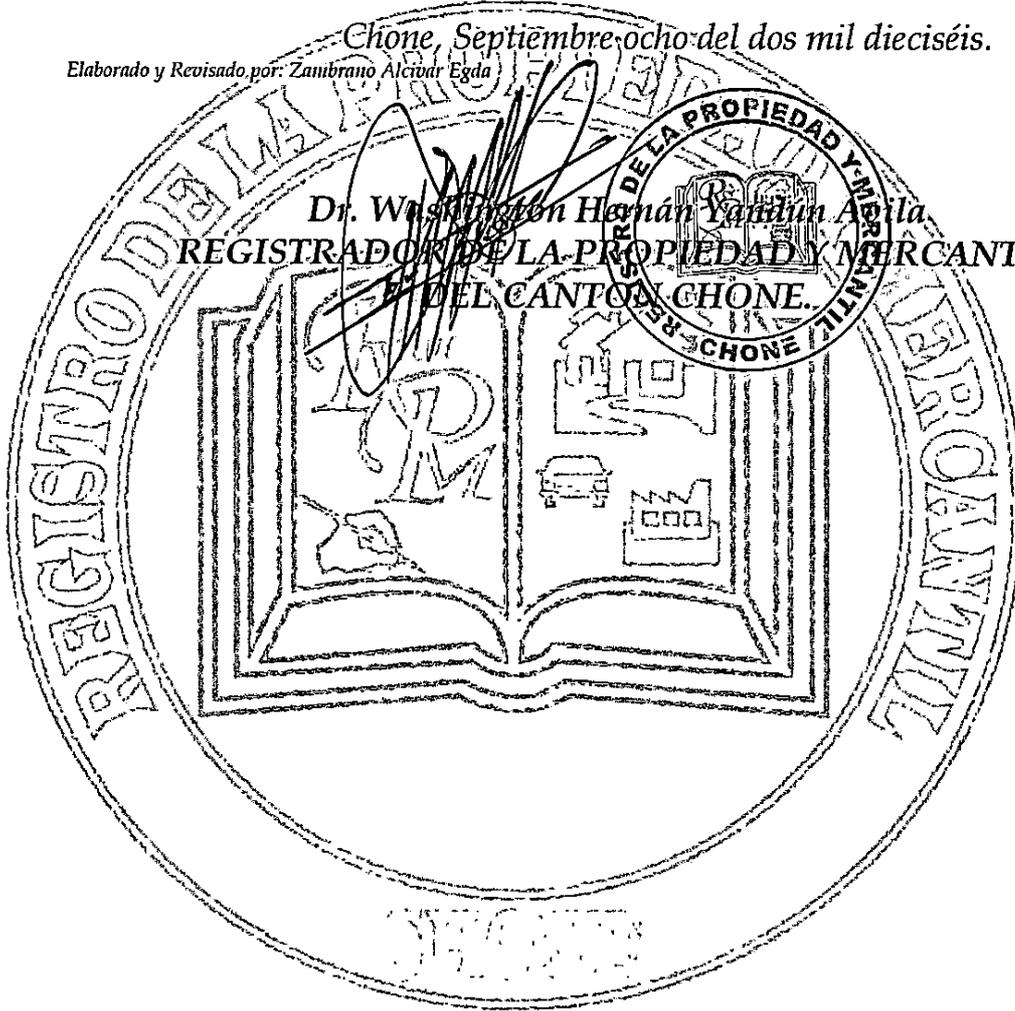


→ZON DE INSCRIPCIÓN: CERTIFICO Doy cumplimiento a la inscripción del **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA " JYPFAMILY S.A." , EN LA PERSONA DE PABLO GRAHAN CHICA ARTEAGA, POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS;** cuya copia de oficio antecede en el registro Respectivo de **MERCANTIL** bajo la partida número (31).-Quedando anotada esta diligencia con el número (68) del Repertorio General. **LO CERTIFICO.**

Chone, Septiembre ocho del dos mil dieciséis.

Elaborado y Revisado por: Zambrano Alcivar Egda

Dr. Washington Hernán Yamilin Abila
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN CHONE.



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón CHONE